



SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE AGRESIONES, ACOSO, ABUSO Y DISCRIMINACIÓN EN FISIOTERAPIA



INTRODUCCIÓN

Cada año, desde el Ministerio de Sanidad, se publica un informe sobre agresiones a sanitarios en España. Según la información recogida en 2022 se registraron más de 13000 agresiones a profesionales del Sistema Sanitario con un aumento progresivo en los últimos años. Estas agresiones continúan siendo una realidad y un problema que afecta a la integridad física y bienestar de todo el personal sanitario, disminuyendo la calidad y la cohesión del Sistema Sanitario en España. Además, según el Informe de agresiones a profesionales del SNS de 2022, muchas de estas agresiones siguen sin ser comunicadas y denunciadas, por lo que los datos recogidos solo muestran una parte de la realidad.

El 18 de noviembre de 2023 la Asamblea General del Consejo General de Colegios de Fisioterapia de España (CGCFE) aprobó la creación del Observatorio de Agresiones del CGCFE con el compromiso de trabajar para prevenir todo tipo de agresiones en el colectivo.

Para prevenir y actuar de una forma coordinada se necesita conocer la situación actual sobre agresiones, abusos, acoso o discriminaciones sufridas por el personal de Fisioterapia en España. De ahí que, desde el Observatorio, se haya realizado una primera recogida de datos, distribuyendo una encuesta por todos los colegios profesionales autonómicos de fisioterapeutas. De esta manera, se pretende ampliar la información recogida por el Ministerio y realizar una búsqueda más específica sobre agresiones y su tipología, dentro de nuestro colectivo.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

- En total se han recibido 986 respuestas, durante los meses de octubre y noviembre del 2024.
- La encuesta se elaboró para realizar una primera valoración de la situación actual de nuestro colectivo, en relación con situaciones de agresión, acoso, abuso y discriminación.
- En el cuestionario había preguntas con selección de respuesta única y otras con varias opciones.
- Las preguntas se clasificaron en tres secciones:
 - **Perfil de la persona fisioterapeuta:** para conocer las características personales de cada persona encuestada.
 - **Situaciones acoso, abuso o discriminación:** para analizar las distintas situaciones de acoso, abuso o discriminación sufridas o conocidas por quienes contestaron la encuesta.
 - **Actuación:** para recoger las distintas propuestas del colectivo para evitar dichas situaciones de acoso, abuso o discriminación.

Perfil persona fisioterapeuta

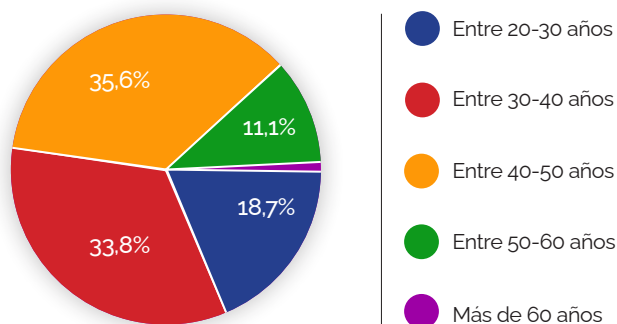
1. ¿Cuál es tu sexo? (Respuesta única)

De las 986 respuestas recibidas un 74,8% eran mujeres, un 24,9% hombres, un 0,15% no binario y un 0,15% otros.



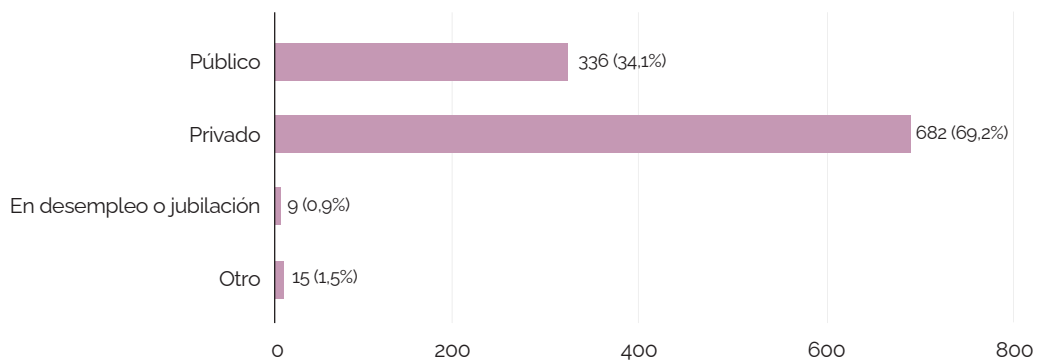
2. ¿Cuál es tu rango de edad? (Respuesta única)

De las personas que contestaron a la encuesta, un 35,6% tiene entre 40 y 50 años, un 33,8% entre 30 y 40 años, un 18,7% entre 20 y 30 años, un 11,1% entre 50 y 60 y, por último, un 0,9% de las personas que respondieron tienen más de 60 años.



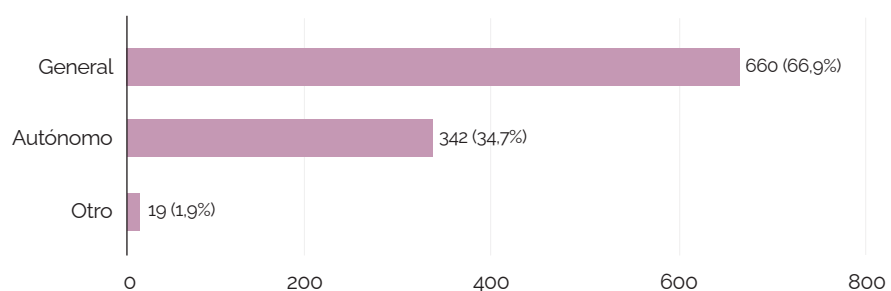
3. ¿Cuál es tu ámbito de trabajo? (Respuesta múltiple)

Para conocer el ámbito de trabajo de las personas que contestaron a la encuesta se ofrecieron cuatro opciones de respuesta y los porcentajes de estas fueron: un 69,2% se dedica al sector privado, un 34,1% trabaja en el sector público, un 0,9% está en situación de desempleo o jubilación y un 1,5% eligió la opción "otro" en cuanto al ámbito de trabajo.



4. ¿En qué tipo de régimen? (Respuesta múltiple)

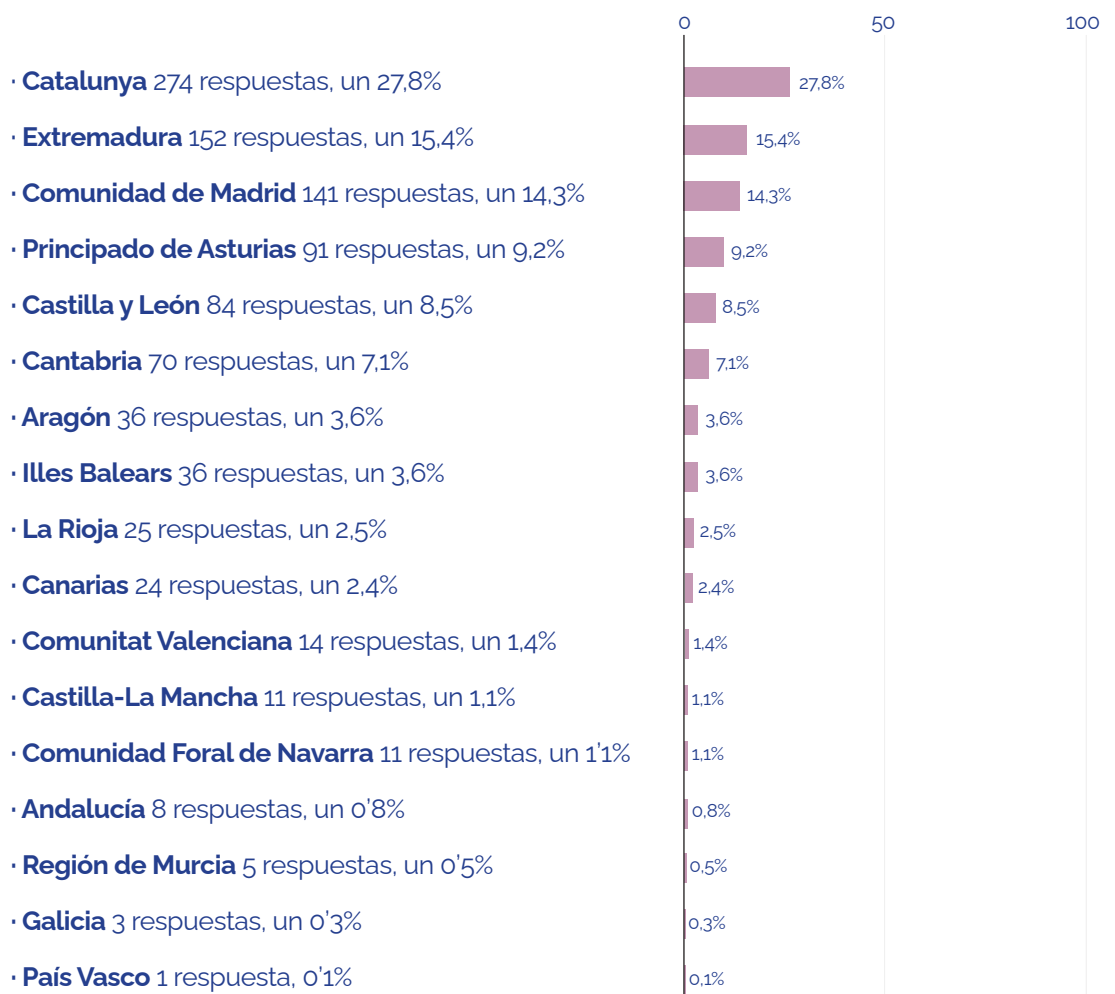
Respecto al régimen laboral un 66,9% de las personas encuestadas trabaja en régimen general, el 34,7% trabaja de manera autónoma y el 19% en otro.



5. ¿En qué comunidad autónoma tienes tu colegiación?

(Respuesta única)

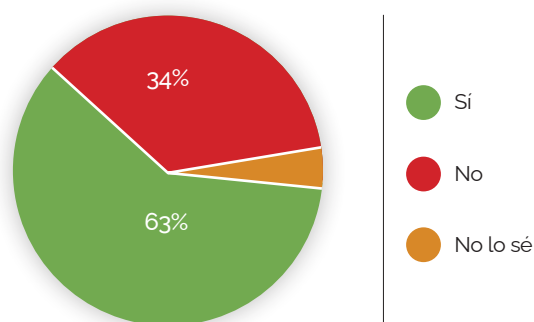
Como la encuesta se difundió desde los diferentes colegios profesionales autonómicos, de mayor a menor, se obtuvo el siguiente número de respuestas:



Situaciones de acoso, agresión, abuso o discriminación

1. ¿Has sufrido o tienes conocimiento de algún caso de agresión, acoso, abuso o discriminación? (Respuesta única)

A la pregunta de si se tiene conocimiento de algún caso de agresión, más del 60%, concretamente un 63% de las personas contestaron que **sí** han sufrido o han tenido conocimiento de algún caso de agresión.



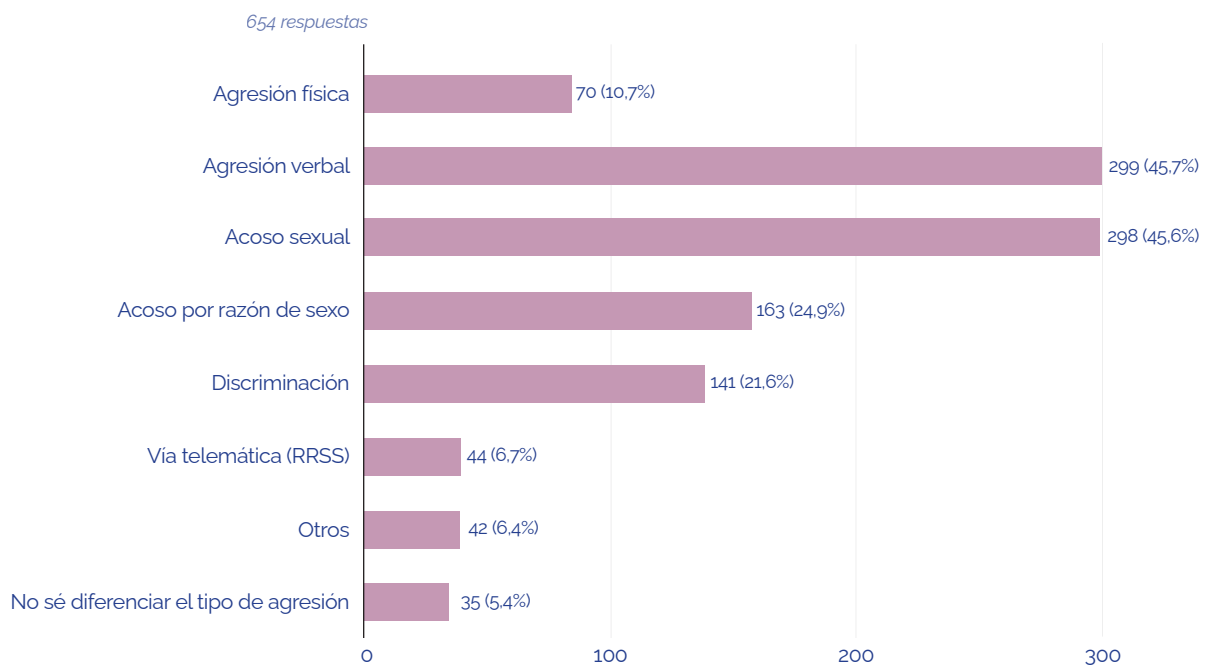
2. En el caso de sufrir o tener conocimiento de algún caso de agresión, acoso, abuso o discriminación ¿De qué tipo fue?

(Respuesta múltiple)

En la pregunta sobre la tipología de las agresiones, hubo 332 personas que no respondieron. **En total se recibieron 654 respuestas**, de las cuales el 45,9%, contestó que el tipo de agresión fue verbal, el 10,7% la agresión fue física y un 6,7% se produjo por vía telemática en RRSS. Un 21% supuso algún tipo de discriminación. Un 5,4% no sabía identificar el tipo de agresión. Un 6,4% la agresión era de otro tipo.

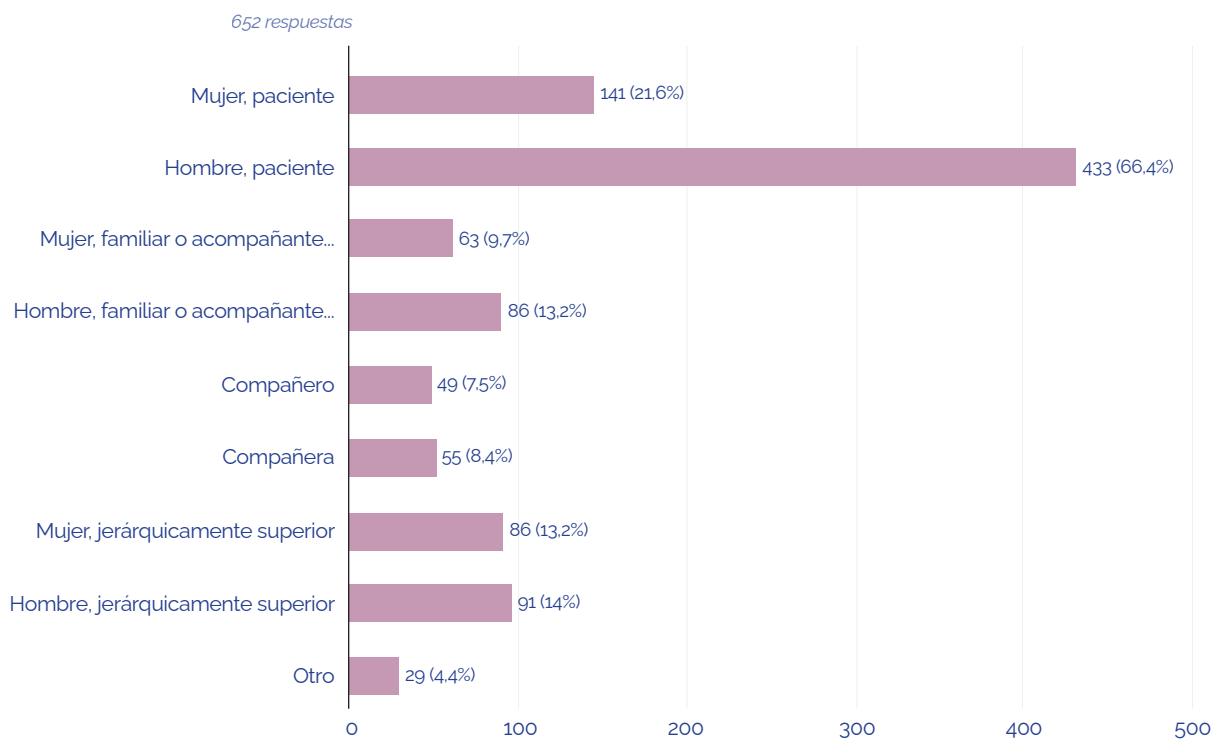
Un 45,6% de estas agresiones, verbales o físicas, tenían **naturaleza sexual**.

Un 24,9% de estas agresiones se produjeron **por razón de sexo**, es decir, se habían realizado o sufrido en función del sexo de la víctima.



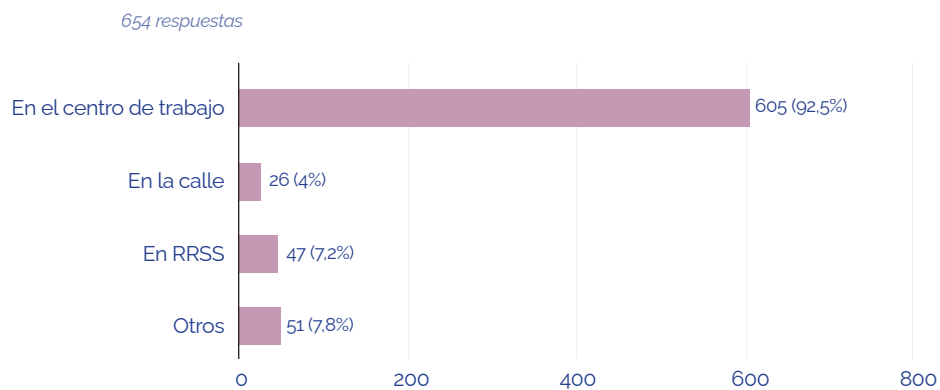
3. En cuanto a la persona que agredía (Respuesta múltiple)

Mayoritariamente fueron pacientes hombres los que agredieron. Así un 66,4% contestó que fue paciente hombre la persona que agredía, frente a un 21,6% paciente mujer; en un 13,2% fue familiar o acompañante hombre, frente a un 9,7% acompañante o familiar mujer; en un 14% fue hombre jerárquicamente superior frente a un 13,2% mujer jerárquicamente superior; y en un 7,5% fue compañero frente a un 8,4% que fue compañera.



4. A la pregunta sobre el lugar donde se produjo la situación de acoso, agresión o discriminación. (Respuesta múltiple)

El 92.5% se produjeron en el lugar de trabajo, el 7,2% en RRSS, un 4% en la calle y un 7,8% en otros lugares

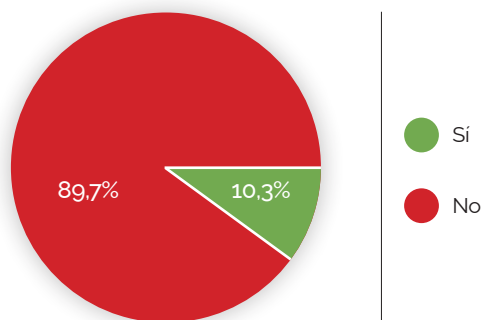


5. ¿Has tramitado formalmente alguna denuncia al respecto?

(Respuesta única)

A la pregunta de si se ha tramitado algún tipo de denuncia, casi en el 90% (89,7%) no hubo tramitación formal.

715 respuestas

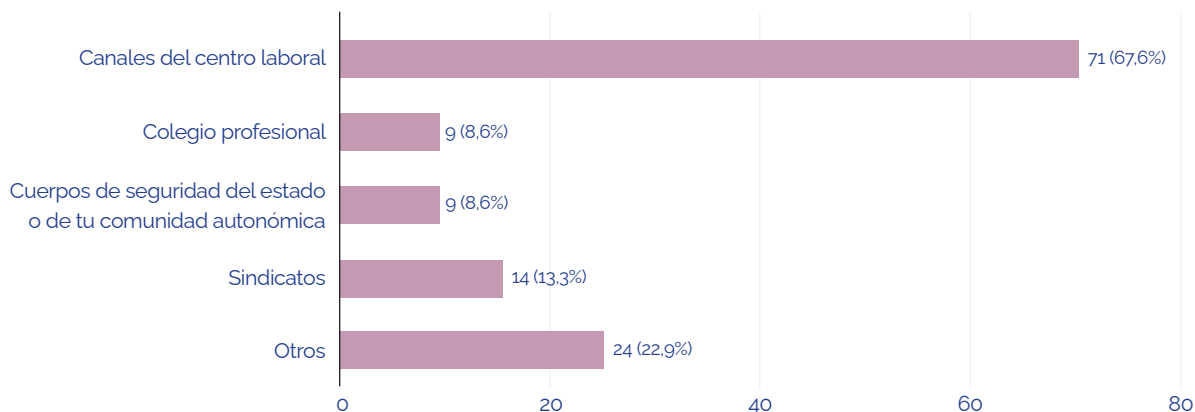


6. Sobre las que sí se tramitaron formalmente, ¿cuál fue el medio utilizado?

(Respuesta múltiple)

De ese 10% de las agresiones que se denunciaron, un 67,6% se tramitaron en el centro de trabajo; un 13% se denunciaron a sindicatos; un 8,6% se denunciaron en el colegio profesional autónomico, otro 8,6% se denunciaron ante los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado o autonómicos y en un 22,9% se utilizaron otros medios.

105 respuestas

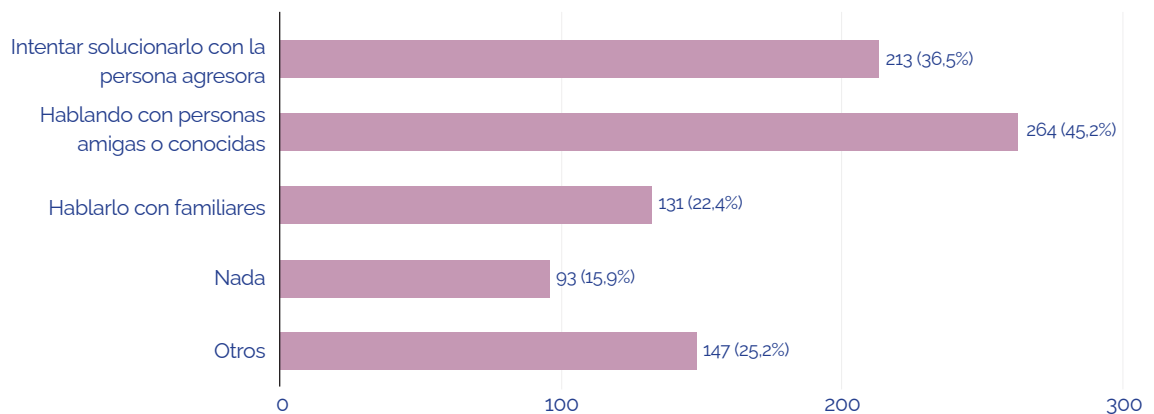


7. Sobre las que no se denunciaron formalmente

(Respuesta múltiple)

Un 45,2% se habló con personas amigas y conocidas; un 36,5% se intentó solucionar con la misma persona que agredía; un 22,4% se habló con familiares, un 25,2% utilizó otros medios y un 15% no hizo nada.

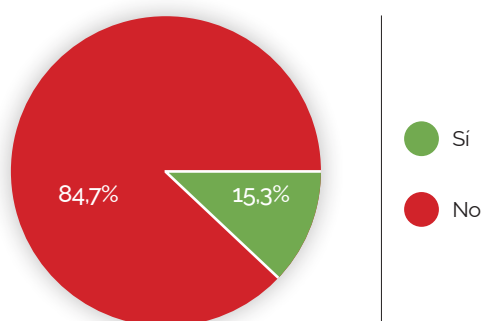
584 respuestas



Actuación

1. ¿Crees que hay suficiente información o visibilidad sobre situaciones de acoso, agresión o discriminación?

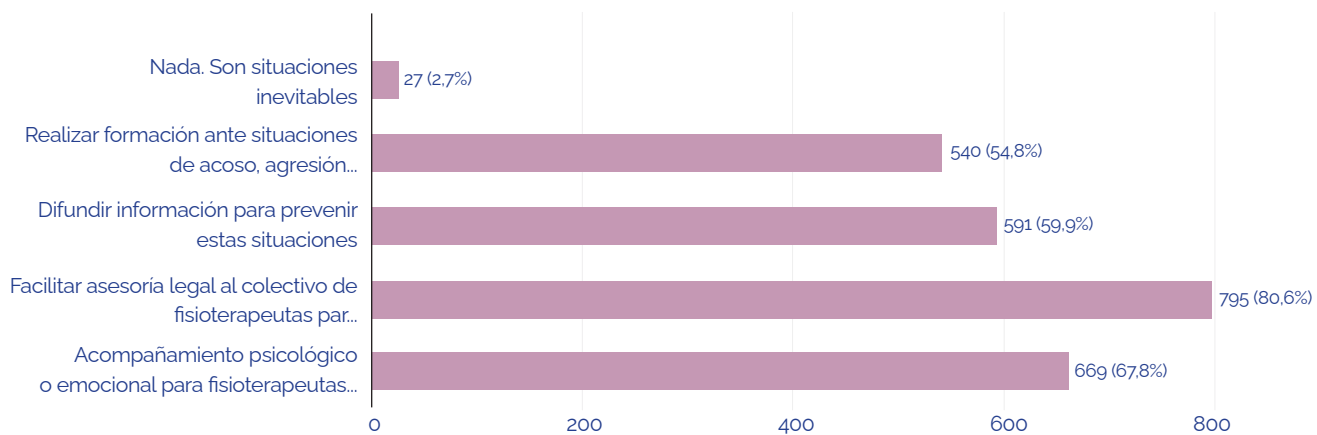
Ante la pregunta sobre si existe suficiente información o visibilidad en las cuestiones planteadas, un 84,7% de las personas encuestadas contestó negativamente y un 15,3% contestó que sí existía suficiente información.



2. ¿Qué crees que el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España podría hacer ante estas situaciones?

(Respuesta múltiple)

Para finalizar la encuesta, se preguntó sobre cuál podría ser el plan de actuación del CGCFE ante situaciones de acoso, agresión o discriminación. Las personas encuestadas podían elegir varias opciones de respuesta para proponer varias actuaciones y el resultado fue que un 80,6% facilitaría asesoría legal al colectivo de fisioterapeutas para afrontar estas situaciones, un 67,8% sugiere acompañamiento psicológico o emocional para fisioterapeutas que hayan sufrido situaciones de acoso, agresión o discriminación, un 59,9% difundiría información para prevenir estas situaciones, un 54,8% realizaría formación sobre situaciones de acoso, agresión o discriminación y, finalmente, un 2,7% consideró que no había que hacer nada porque eran situaciones inevitables.



CONCLUSIONES

Ser profesional sanitario es lidiar diariamente con situaciones de enfermedad, dolor, nerviosismo, estrés, incertidumbre, desconcierto, miedo, etc. Estas circunstancias hacen que el personal sanitario sea un colectivo vulnerable para sufrir situaciones descontroladas y violentas. Unas veces serán pacientes o acompañantes y otras, iguales o superiores.

Dentro del personal sanitario, ser fisioterapeuta, puede incluso agravar estas situaciones. El contacto y la cercanía que conllevan a veces los abordajes de fisioterapia y la soledad en algunas consultas, pueden provocar un aumento de insinuaciones, situaciones vejatorias, desagradables y fuera de contexto. Todas ellas suponen, de una manera u otra, un tipo de agresión. Pero, aunque comprendemos la peculiaridad y complejidad de nuestro desempeño laboral, ante estas situaciones nuestra respuesta siempre debe ser TOLERANCIA 0.

De un total de casi 70.000 fisioterapeutas con colegiación en el estado español, se recibieron 986 respuestas. De éstas, mayoritariamente fueron mujeres las que contestaron, con un 74,8%, dato que podría sugerir que es el sexo más expuesto a sufrir agresiones, situaciones de acoso, abuso o discriminación en fisioterapia.

Completando el perfil más común de quienes contestaron la encuesta, a ser mujer hay que añadir que el 69,4% tiene un rango de edad entre 30 y 50 años, trabaja en el ámbito privado un 69,2% y en régimen general un 66,9%. Por tanto, mujer, de mediana edad y asalariada en la sanidad privada podría ser el perfil más común de quienes contestaron la encuesta.

Sobre las comunidades autónomas, de las que se recibió un mayor número de respuestas fueron: Cataluña con un 27,8%, Extremadura con un 15,4% y la Comunidad de Madrid con un 14,3%. Entre estas tres comunidades se concentraron un 57,4% del total de las respuestas.

Más del 60% de las personas que contestaron a la encuesta tiene conocimiento o han sufrido algún tipo de agresión. Agresiones mayoritariamente verbales, producidas principalmente en el lugar de trabajo por pacientes hombres. Agresiones que solo se denuncian formalmente en un 10%, la mayoría de estas denuncias en el mismo centro de trabajo. Del 90% que no se tramitan formalmente, casi la mitad lo habló con personas amigas y conocidas y más de un tercio lo trató directamente con la persona agresora.

Un dato importante a destacar es que la gran mayoría de las personas encuestadas contestan que no existe suficiente ni información ni visibilidad de las situaciones planteadas. Por tanto, sería interesante realizar acciones que difundan este tipo de problemáticas dentro del colectivo para poder prevenirlas y abordarlas de una manera más eficaz.

Para ello, las personas encuestadas proponen diferentes actuaciones de manera simultánea y coordinada, destacando el facilitar asesoría legal, acompañamiento psicológico, difusión de información y, finalmente, realizar formaciones.

Los resultados de esta encuesta pueden ser la base para desarrollar acciones desde el CGCFE, de prevención y abordaje de situaciones de agresión, acoso, abuso o discriminación. Aunque el número de personas que han respondido a la encuesta no es representativo de todo el colectivo, nos impulsa a seguir trabajando para mejorar el bienestar físico y emocional del personal de fisioterapia, mejorando la calidad de trabajo y potenciando y reforzando la cohesión de todo el sistema sanitario.



